

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de A Coruña		Facultad de Economía y Empresa	15028312
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Banca y Finanzas	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Banca y Finanzas por la Universidad de A Coruña			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Anxo Ramón Calvo Silvosa		Decano de la facultad de Economía y Empresa	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		32782275F	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Xosé Luís Armesto Barbeito		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		32375144E	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Begoña Alvarez García		Responsable del Máster Universitario en Banca y Finanzas	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		10084660B	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Rua maestranza 9, A Coruña		15001	Coruña (A)
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
reitor@udc.es		A Coruña	981167000

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: A Coruña, a ___ de _____ de 2011
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Banca y Finanzas por la Universidad de A Coruña	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Finanzas, banca y seguros		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG)				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de A Coruña				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
037		Universidad de A Coruña		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	48	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de A Coruña

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15028312	Facultad de Economía y Empresa

1.3.2. Facultad de Economía y Empresa

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
	TIEMPO COMPLETO	

	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	12.0	54.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.udc.es/export/sites/udc/normativa/_galeria_down/titulos/Permanencia_e.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Análisis y toma de decisiones en materia de riesgos financieros y de inversión
CG2 - Explotación de la información disponible para la planificación y la toma de decisiones
CG3 - Utilización de técnicas estadísticas y econométricas para la resolución de problemas específicos en el ámbito de las finanzas y la banca
CG4 - Comprensión del concepto de valor temporal del dinero y aprendizaje de los instrumentos de matemáticas financieras que lo utilizan para resolver distintos problemas en el ámbito de las finanzas
CG5 - Adquisición de la capacidad necesaria para analizar la situación financiera de la empresa en un momento determinado, establecimiento de las correcciones adecuadas y planificación de su futuro
CG6 - Elaboración de diagnósticos acerca del entorno económico y financiero, para fundamentar la toma de decisiones financieras
CG7 - Estudio de la solvencia de las empresas y de las entidades financieras
CG8 - Conocimiento de la normativa contable relevante para entidades e instrumentos financieros
CG9 - Conocimiento de las funciones y componentes de los sistemas de información empresariales
CG10 - Conocimiento de los principales aspectos que abarca la actividad bancaria
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Habilidades lingüísticas básicas
CT2 - Planificación para la resolución de problemas.
CT3 - Uso adecuado de los medios y sistemas de información disponibles
CT4 - Habilidades informáticas
CT5 - Habilidades de presentación oral y escrita
CT6 - Pensamiento crítico y evaluación de las acciones propias y ajenas
CT7 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y tomar decisiones
CT8 - Capacidad de organizar y planificar, saber administrar el tiempo
CT9 - Capacidad para trabajar bajo presión
CT10 - Habilidades interpersonales, saber relacionarse con otros
CT11 - Curiosidad, habilidades de búsqueda y gestión de la información
CT12 - Preocupación por la calidad, por hacer las cosas bien
CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones, flexibilidad
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Analizar la evolución del ámbito financiero español e internacional, como también la operativa de los mercados de divisas y su papel en la gestión del riesgo cambiario.

CE2 - Conocer los aspectos históricos e institucionales del desarrollo bancario, especialmente el papel de la banca universal, la diversificación, el cambio tecnológico y la informatización en la era de la globalización.
CE3 - Identificar los retos estratégicos y tendencias a los que se enfrentan las entidades financieras.
CE4 - Dominar el procedimiento de elaboración de los flujos de caja, la determinación del Valor actual neto y la tasa de rendimiento interna.
CE5 - Utilizar los principales modelos de análisis y selección de inversiones, tanto en un contexto de certeza como de riesgo e incertidumbre.
CE6 - Estructurar el proceso de selección de inversiones teniendo en cuenta tanto los modelos cuantitativos como la información de tipo cualitativo.
CE7 - Ordenar, determinar y aplicar los modelos de valoración de empresa a distintos ámbitos.
CE8 - Determinar los objetivos financieros y el concepto de valor de empresa.
CE9 - Entender el concepto de intangibles, su localización, su importancia, su valoración, su implicación en la función financiera.
CE10 - Analizar e diseñar un sistema de información, desde la perspectiva de la gestión de la empresa.
CE11 - Comprender el papel de las TIC en el desarrollo de nuevas formas de organización y de hacer negocios.
CE12 - Entender el sistema de formación de precios de los productos financieros y la reglamentación básica.
CE13 - Conocer y aplicar, mediante herramientas informáticas, los conceptos y teorías que constituyen la base de las finanzas modernas.
CE14 - Conocer los instrumentos más importantes de control de riesgo de mercado, de crédito e operacionales.
CE15 - Comprender los modelos de valoración de activos financieros; crear e gestionar carteras de valores.
CE16 - Utilizar instrumentos derivados con el fin de utilizarlos en la confección de carteras mixtas para adecuar el grado de riesgo a las preferencias del inversor.
CE17 - Implementar un proceso de planificación estratégica en los mercados financieros.
CE18 - Identificar oportunidades comerciales en el sector bancario.
CE19 - Saber percibir las fuentes de riesgo financiero.
CE20 - Explotar datos financieros y de mercado en el análisis y la evaluación de riesgos.
CE21 - Conocer los instrumentos financieros básicos de la financiación internacional.
CE22 - Conocer la interrelación entre los flujos comerciales y financieros internacionales.
CE23 - Identificar las variables relevantes en la determinación del tipo de cambio en las perspectivas del corto y largo plazo.
CE24 - Relacionar la composición óptima de la cartera financiera con activos domésticos y activos internacionales con las expectativas en los mercados cambiarios y la aversión al riesgo.
CE25 - Conocer el papel y el funcionamiento del banco central. Identificar las relaciones entre los tipos de interés del banco central y los tipos de los mercados monetarios.
CE26 - Saber qué son los instrumentos financieros derivados, cómo se puede acceder a su utilización, para qué sirven, en qué caso conviene utilizar unos u otros productos.
CE27 - Valorar críticamente la utilización de los instrumentos financieros derivados en determinadas ocasiones sabiendo las ventajas o desventajas que podrían proporcionar.
CE28 - Valorar la solvencia de una empresa y de las entidades financieras.
CE29 - Conocer los conceptos fundamentales del Derecho de la intermediación financiera.
CE30 - Conocer la normativa básica del Derecho de la intermediación financiera.
CE31 - Ser consciente de la importancia del respeto al ordenamiento jurídico en la actuación en los mercados financieros.
CE32 - Resolver problemas jurídicos relacionados con los mercados financieros individualmente y en grupo.
CE33 - Comprender la importancia del Derecho como medio de resolución pacífica de las controversias y de resolución de conflictos de interés.
CE34 - Conocer las implicaciones tributarias para las personas físicas y jurídicas que invierten en productos financieros. .
CE35 - Identificar los principales efectos de la fiscalidad en las decisiones de inversión financiera.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN
<p>1. Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.</p> <p>2. Titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.</p> <p>Tendrán preferencia de ingreso en el Máster en Banca y Finanzas los titulados en Economía y Empresa sobre alumnos de otras titulaciones que potencialmente demanden formación en las materias que se imparten en el máster. La comisión de selección y admisión establecerá los criterios y procedimientos de admisión. Se podrán considerar de acuerdo con el siguiente baremo: expediente académico; experiencia profesional en el ámbito de la banca y de las finanzas; idiomas y otros méritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expediente académico.- Se calculará la media por crédito para lo que se asignará un punto por crédito aprobado, dos por notable, tres por sobresaliente y cuatro por matrícula de honor. En planes antiguos que no estén en créditos se asignarán los puntos por materias cursadas. La media del expediente se multiplicará por <ul style="list-style-type: none"> o 4 para los Licenciados en Economía, Administración y Dirección de Empresas, Ciencias Actuariales y Financieras, Investigación y Técnicas de Mercado, Económicas y Empresariales. o 3 para los Diplomados en Ciencias Empresariales o título equivalente. o 2 para el resto de titulados en estudios afines a los anteriores. <p style="text-align: center;">Puntuación máxima de este apartado 16 PUNTOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia profesional. En el ámbito de banca y finanzas. <p style="text-align: center;">Puntuación máxima de este apartado 10 PUNTOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Idiomas. Se valorarán los conocimientos acreditados del idioma inglés. <p style="text-align: center;">Puntuación máxima de este apartado 1 PUNTO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Otros méritos. Se valorarán entre otros: Estudios de Tercer Ciclo, Tesis Doctoral, Premios Extraordinarios y asistencia a Cursos, Jornadas o Seminarios que presenten afinidad con las materias que integran el Máster. <p style="text-align: center;">Puntuación máxima de este apartado 3 PUNTOS.</p>

4.3 APOYO A ESTUDIANTES
<p>Conscientes de que los nuevos alumnos tienen dificultades para asimilar y moverse en el complejo entramado universitario, la Facultad de Economía y Empresa ha diseñado un plan de acogida basado en los siguientes puntos:</p> <p>Sesión informativa A cargo del coordinador del master, la primera semana del curso se explican los detalles del funcionamiento de la Facultad (aulas de informática, préstamo bibliotecario, salas de estudio...) y las orientaciones generales sobre el plan de estudios.</p> <p>En esta sesión se pone a disposición de los estudiantes una guía de acogida con la información más relevante, en formato papel. Este documento está también disponible para toda la comunidad en la página web del centro.</p> <p>Sistema de Tutorías Personalizadas Está enmarcado dentro del Plan de Acción Tutorial de la Facultad. Con este sistema se pretende tener una relación muy fluida en todo lo referente a información y orientación. A principios de curso se realiza una encuesta que permitirá al coordinador del master un conocimiento más profundo de los alumnos sobre cuestiones académicas, intereses personales o expectativas. A partir de este momento, a lo largo del curso académico, se convocan sesiones informativas en grupo o individuales según las necesidades que ellos o el coordinador detecten. En cualquier caso el coordinador es el referente al que tendrán que acudir los alumnos de nuevo ingreso para cualquier cuestión de orientación.</p> <p>Personal administrativo con funciones de información a estudiantes.</p> <p>Responsable de la Unidad Administrativa de Apoyo al Centro y a los Departamentos, Secretaría del Decanato, Conserjes, Personal de Biblioteca.</p> <p>Página Web de la Facultad: www.economicas.udc.es;</p> <p>La web de la Facultad es una auténtica Guía del Curso, en la que se incluye información pormenorizada sobre la Facultad (Aulas de Docencia, Aulas de Informática, Departamentos, Profesorado...), Plan de Estudios (Estructura, Materias Obligatorias, Materias Optativas, Trabajo Fin de Grado, Prácticas, Reconocimiento de Créditos...), Normativa Académica, Organización Docente del curso y Programas Docentes de las materias.</p> <p>Guías Docentes GADU</p> <p>La implantación de la guía docente para la armonización de la docencia universitaria permite homogeneizar la mayor parte de la información anterior en un documento único por titulación y Centro. Está disponible a toda la comunidad universitaria en la web de la Universidad.</p> <p>El SGIC del Centro dispone de procedimientos orientados al apoyo y orientación de los estudiantes (PC 05, 10 y 13), concretamente:</p> <p>PC05. Orientación a estudiantes: el objeto de este procedimiento es establecer el modo en el que el centro define, hace público y actualiza continuamente las acciones referentes a orientar a sus estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza de cada una de las titulaciones que oferta, para que puedan conseguir los máximos beneficios del aprendizaje. Las actividades de orientación serán las referidas a acciones de acogida, tutoría, apoyo a la formación y atención a la diversidad.</p> <p>PC10. Orientación profesional: el objeto de este procedimiento es establecer el modo en el que el centro define, hace públicas y actualiza las acciones referentes a la orientación profesional a los estudiantes de cada una de las titulaciones oficiales que oferta.</p> <p>PC13. Inserción Laboral: establece el modo en el que el centro recibe y utiliza, para la mejora de sus titulaciones, la información sobre la inserción laboral de sus titulados, tomándolo en cuenta para proponer las subsiguientes modificaciones así como su remisión a los grupos de interés.</p> <p>Reuniones periódicas con el coordinador del máster y el/los tutor/es asignado/s. La existencia del tutor forma parte de las actuaciones del Plan de Acción Tutorial de la Facultad.</p> <p>Comunicación de información de interés por email.</p>

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
Adjuntar Título Propio	

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
6	6
<p>Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la universidad Será de aplicación el sistema propuesto por la Universidade da Coruña en la Normativa sobre Transferencia y Reconocimiento de Créditos para Titulaciones Adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior aprobado por el Consejo de Gobierno. http://www.udc.es/export/sites/udc/normativa/galeria_down/academica/Norm_tceees.pdf</p> <ul style="list-style-type: none"> NORMATIVA INTERNA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS aprobada por la Comisión Académico-Docente en su reunión del 2 de mayo de 2011 <p>Normativa aplicada: LO 4/2007, de 12 de abril, pola que se modifica a Lei Orgánica 6/2001, de 21 de decembro, de Universidades RD 861/2010, de 2 de xullo, polo que se modifica o RD 1393/2007, de 29 de outubro, polo que se establece a ordenación das ensinanzas universitarias oficiais. Normativa de recoñecemento e transferencia de créditos para titulacións adaptadas ao espazo europeo de educación superior (EEES)</p> <ol style="list-style-type: none"> O recoñecemento de créditos supón a aceptación por a universidade dos créditos que, obtidos en ensinanzas oficiais na mesma ou noutra universidade, son computados noutras distintas a efectos da obtención dun título oficial. A transferencia de créditos implica que, na documentación académica oficial acreditativa das ensinanzas seguidas polo estudante, incluíranse a totalidade dos créditos obtidos nas ensinanzas oficiais cursadas con anterioridade, na mesma ou noutra universidade, que non conduzan á obtención dun título oficial. A experiencia laboral acreditada poderá ter tamén recoñecemento en forma de créditos que computarán aos efectos da obtención dun título oficial, sempre e cando a dita experiencia teña relación coas competencias inherentes ao título. Poden ter recoñecemento os créditos cursados noutras ensinanzas superiores oficiais ou conducentes á obtención doutros títulos non oficiais os que se refire o artigo 34.1 da L.O. 6/2001, de 21 de decembro, de Universidades. Non poderán ser obxecto de recoñecemento os créditos correspondentes aos traballos de fin de grao e de mestrado. O número de créditos obxecto de recoñecemento a partir da experiencia profesional ou laboral e de ensinanzas non oficiais, non poderá superar no seu conxunto o 15% da totalidade dos créditos do plano de estudos. Estes créditos non incorporarán cualificación polo que non computarán a efectos da baremación do expediente. Non obstante, poderían recoñecerse créditos procedentes de títulos propios nunha porcentaxe superior ao 15% sempre que o título propio xa estea extinguido e teña sido substituído por un título oficial. Sempre que o título ao que se pretende acceder pertenza á mesma rama de coñecemento que a de orixe, deberán recoñecerse a lo menos 36 créditos básicos correspondentes ás materias de formación básica de dita rama. Tamén terán recoñecemento os créditos obtidos noutras materias de formación básica e que pertencen á mesma rama de coñecemento do título a que se pretende acceder. O resto dos créditos poderán recoñecerse tendo en conta a adecuación entre as competencias e os coñecementos adquiridos, ben noutras materias ou ensinanzas cursadas polo estudante, ben asociados a unha experiencia profesional previa e os previstos no plano de estudos ou que teñan carácter transversal. <p>RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL POR CRÉDITOS DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS</p> <p>De acuerdo con la normativa de gestión académica de nuestra universidad, los estudiantes que opten al reconocimiento de su actividad profesional por los créditos de prácticas en empresas previstos en el plan de estudios del Máster Universitarios en Banca y Finanzas deben realizar su solicitud en la Administración del centro en el momento de formalizar la matrícula.</p> <p>La comisión académico-docente del centro informará sobre cada solicitud aplicando los criterios que se detallan a continuación; si el informe de la comisión es favorable, se procederá al reconocimiento de créditos solicitado.</p> <p>CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL POR CRÉDITOS DE PRÁCTICAS EN EMPRESA.</p> <p>(Aprobados por la Comisión Académica do Posgrado en su reunión del 11 de febrero de 2009)</p> <ol style="list-style-type: none"> Máster en Banca e Finanzas. <ul style="list-style-type: none"> Que el trabajo realizado esté debidamente acreditado e que figuren de forma clara las tareas realizadas. Que tales tareas no sean de carácter administrativo, secretaría o subalterno, y que su contenido esté relacionado de forma directa con la banca y las finanzas, y que se integre en los perfiles profesionales del Máster. Que el trabajo desempeñado tenga un mínimo de horas equivalente al número de créditos de la materia de prácticas que se quiere validar por 25. La Comisión Académica decidirá si la actividad se puede validar o no por las prácticas. 	
4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS	

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.		
Seminarios: Técnica de trabajo en grupo que tiene como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.		
Estudio de casos: Metodología donde el sujeto se enfrenta a la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.		
Discusión dirigida: Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.		
Presentación oral: Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basado en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.		
Trabajos tutelados: Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.		
Prácticas a través de las TIC: Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades por parte del alumnado.		
Solución de problemas: Técnica mediante la cual se tiene que resolver una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se han trabajado, que puede tener más de una posible solución.		
Prueba objetiva: Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc.		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.		
Presentación oral: Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basado en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.		
Aprendizaje colaborativo: Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Evaluación continua de las actividades de aprendizaje.		
Prueba objetiva.		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Banca		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia consta de dos partes. En la primera parte con carácter introductorio se tratan algunos aspectos de la industria bancaria que cobran especial relevancia en perspectiva histórica: la crisis financiera actual con relación a crisis pasadas, la diversidad y convergencia en los sistemas bancarios (con especial atención a las cajas de ahorro españolas) y la incidencia del cambio tecnológico en la competitividad del sector. En la segunda parte se pretende aportar al alumno una visión global de las entidades financieras, de su actividad, de su tipo de negocio, sus productos y su operatoria así como su gestión, su organización y los retos estratégicos a los que se enfrentan.</p> <p>PRIMERA PARTE</p> <p>Tema 1. Reflexiones sobre la crisis financiera ¿viejos problemas o nuevos problemas en las finanzas internacionales? Tema 2. Las cajas de ahorros españolas al final de la encrucijada, 1962-2012 Tema 3. La dinámica de la ventaja competitiva: mecanización y cambio tecnológico en la industria bancaria de la segunda mitad del siglo XX.</p> <p>SEGUNDA PARTE</p> <p>Tema 4.- Introducción al negocio bancario Tema 5.- La actividad y el negocio de las entidades financieras Tema 6.- El Balance y la Cuenta de Resultados: la materialización de su actividad en el balance y la cuenta de resultados y los parámetros básicos para su análisis Tema 7.- La gestión y organización de las entidades financieras Tema 8.- Retos estratégicos</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Análisis y toma de decisiones en materia de riesgos financieros y de inversión		
CG2 - Explotación de la información disponible para la planificación y la toma de decisiones		
CG4 - Comprensión del concepto de valor temporal del dinero y aprendizaje de los instrumentos de matemáticas financieras que lo utilizan para resolver distintos problemas en el ámbito de las finanzas		
CG10 - Conocimiento de los principales aspectos que abarca la actividad bancaria		
Seleccione un valor		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Habilidades lingüísticas básicas		
CT3 - Uso adecuado de los medios y sistemas de información disponibles		
CT5 - Habilidades de presentación oral y escrita		
CT6 - Pensamiento crítico y evaluación de las acciones propias y ajenas		
CT10 - Habilidades interpersonales, saber relacionarse con otros		
CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones, flexibilidad		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer los aspectos históricos e institucionales del desarrollo bancario, especialmente el papel de la banca universal, la diversificación, el cambio tecnológico y la informatización en la era de la globalización.		
CE3 - Identificar los retos estratégicos y tendencias a los que se enfrentan las entidades financieras.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios: Técnica de trabajo en grupo que tiene como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.	32,5	31
Estudio de casos: Metodología donde el sujeto se enfrenta a la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.	30	33
Discusión dirigida: Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.	12,5	40
Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.	37,5	26
Presentación oral: Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basado en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.	12,5	40

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.		
Presentación oral: Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basado en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.		
Aprendizaje colaborativo: Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de las actividades de aprendizaje.	30.0	70.0
Prueba objetiva.	30.0	70.0
NIVEL 2: Marketing financiero		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
2		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>PARTE I: DIRECCION DE VENTAS Y RSC Tema 1. DIRECCIÓN DE VENTAS Tema 2. CAPACIDADES COMERCIALES Tema 3. RSC</p> <p>PARTE II: FUNDAMENTOS DE MARKETING Y MERCADOS FINANCIEROS TEMA 4: Fundamentos del Marketing Estratégico y de Servicios y su aplicación a los mercados financieros</p> <p>PARTE III: ANALISIS ESTRATEGICO Y MARKETING MIX EN MERCADOS FINANCIEROS TEMA 5. El proceso de Planificacion estrategica: Corporación y Negocios financieros. Oportunidades comerciales, segmentación y posicionamiento en los mercados financieros. TEMA 6. Mix Bancario</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG2 - Explotación de la información disponible para la planificación y la toma de decisiones		
CG10 - Conocimiento de los principales aspectos que abarca la actividad bancaria		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT4 - Habilidades informáticas		
CT11 - Curiosidad, habilidades de búsqueda y gestión de la información		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE17 - Implementar un proceso de planificación estratégica en los mercados financieros.		
CE18 - Identificar oportunidades comerciales en el sector bancario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación oral: Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basado en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.	4	50
Prueba objetiva: Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc.	6	50
Trabajos tutelados: Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.	40	56
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Presentación oral: Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basado en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.		
Aprendizaje colaborativo: Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de las actividades de aprendizaje.	30.0	70.0
Prueba objetiva.	30.0	70.0
NIVEL 2: Mercados financieros		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Descripción del funcionamiento e interrelaciones de los distintos mercados financieros. Descripción del funcionamiento del sistema financiero español y europeo a través de sus principales sujetos y normativa general. Análisis del funcionamiento de las distintas tipologías de productos financieros así como su proceso de decisión y variables de que dependen. Análisis del funcionamiento de los mercados financieros internacionales en el entorno global.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. INTRODUCCIÓN A LOS MERCADOS FINANCIEROS 2. ORGANIZACIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS 3. MERCADOS FINANCIEROS ORGANIZADOS EN ESPAÑA 4. MERCADO MONETARIO 5. MERCADOS DE RENTA FIJA 6. OPCIONES Y FUTUROS COMO INSTRUMENTOS DE COBERTURA APLICACIÓN PRÁCTICA 7. MERCADO DE RENTA VARIABLE 8. FONDOS DE INVERSIÓN <p>9. GLOBALIZACIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Análisis y toma de decisiones en materia de riesgos financieros y de inversión		
CG2 - Explotación de la información disponible para la planificación y la toma de decisiones		
CG5 - Adquisición de la capacidad necesaria para analizar la situación financiera de la empresa en un momento determinado, establecimiento de las correcciones adecuadas y planificación de su futuro		
CG6 - Elaboración de diagnósticos acerca del entorno económico y financiero, para fundamentar la toma de decisiones financieras		
CG10 - Conocimiento de los principales aspectos que abarca la actividad bancaria		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Uso adecuado de los medios y sistemas de información disponibles		
CT5 - Habilidades de presentación oral y escrita		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Entender el sistema de formación de precios de los productos financieros y la reglamentación básica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Discusión dirigida: Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.	14	50
Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.	40	50
Prácticas a través de las TIC: Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades por parte del alumnado.	12	50
Trabajos tutelados: Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Se basa en dos elementos	8	50

básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.		
Estudio de casos: Metodología donde el sujeto se enfrenta a la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.	6	33
Prueba objetiva: Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc.	20	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.		
Aprendizaje colaborativo: Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de las actividades de aprendizaje.	30.0	70.0
Prueba objetiva.	30.0	70.0
NIVEL 2: Sistema financiero		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En una primera parte esta materia aborda el estudio del sistema financiero español, con especial hincapié en las Instituciones de Inversión Colectiva, el Mercado de Valores Español, el Banco de España, la Unión Monetaria, la ejecución de la política monetaria y el sistema bancario.</p> <p>En la segunda parte se persigue que el alumno conozca tanto los principales aspectos que caracterizaron la evolución del ámbito financiero internacional en los últimos años, como también la operativa de los mercados de divisas y su papel en la gestión del riesgo cambiario, que resulta ser uno de los riesgos económicos clave en un entorno como el actual, cada vez más globalizado.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Análisis y toma de decisiones en materia de riesgos financieros y de inversión		
CG2 - Explotación de la información disponible para la planificación y la toma de decisiones		
CG5 - Adquisición de la capacidad necesaria para analizar la situación financiera de la empresa en un momento determinado, establecimiento de las correcciones adecuadas y planificación de su futuro		
CG6 - Elaboración de diagnósticos acerca del entorno económico y financiero, para fundamentar la toma de decisiones financieras		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Uso adecuado de los medios y sistemas de información disponibles		
CT7 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y tomar decisiones		
CT2 - Planificación para la resolución de problemas.		
CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones, flexibilidad		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar la evolución del ámbito financiero español e internacional, como también la operativa de los mercados de divisas y su papel en la gestión del riesgo cambiario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.	70	63

Estudio de casos: Metodología donde el sujeto se enfrenta a la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.	49	64
Prueba objetiva: Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc.	6	33
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.		
Aprendizaje colaborativo: Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de las actividades de aprendizaje.	30.0	70.0
Prueba objetiva.	30.0	70.0
NIVEL 2: Sistemas de información		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia pretende proporcionar una formación básica en materia de sistemas de información, desde la perspectiva de la gestión de empresas. El sistema de información se define como una infraestructura destinada a facilitar la toma de decisiones proporcionando los datos y los modelos de análisis precisos para evaluar problemas e adoptar decisiones. En términos organizativos, el sistema de información se ocupa de la gestión de los recursos de información, que se relacionan con los activos intangibles. La infraestructura TIC subyacente en el sistema posibilita que la empresa introduzca nuevos modelos de negocio, y desarrolle estructuras organizativas más flexibles y eficientes.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentos de sistemas de información 2. Los sistemas transaccionales 3. Los sistemas orientados a la decisión 4. Aspectos organizativos y estratégicos 5. El mundo de Internet. 6. Problemática de gestión. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG2 - Explotación de la información disponible para la planificación y la toma de decisiones		
CG9 - Conocimiento de las funciones y componentes de los sistemas de información empresariales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Uso adecuado de los medios y sistemas de información disponibles		
CT4 - Habilidades informáticas		
CT8 - Capacidad de organizar y planificar, saber administrar el tiempo		
CT12 - Preocupación por la calidad, por hacer las cosas bien		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Analizar e diseñar un sistema de información, desde la perspectiva de la gestión de la empresa.		
CE11 - Comprender el papel de las TIC en el desarrollo de nuevas formas de organización y de hacer negocios.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio de casos: Metodología donde el sujeto se enfrenta a la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para	24	33

llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.		
Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.	44	25
Prueba objetiva: Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc.	6	16
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.		
Aprendizaje colaborativo: Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de las actividades de aprendizaje.	30.0	70.0
Prueba objetiva.	30.0	70.0
NIVEL 2: Técnicas estadístico-económicas aplicadas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de contenidos		
<p>El objetivo de esta materia es doble. Por un lado, se trata de que los alumnos conozcan las técnicas y procedimientos estadísticos y econométricos especialmente adecuados para resolver problemas reales que se plantean en el ámbito de la banca y las finanzas. En segundo lugar, que comprendan las propiedades estadísticas de estas técnicas y procedimientos para saber cuándo y cómo pueden aplicarlos.</p> <p>1.- INTRODUCCIÓN 2.- CONCEPTOS ESTADÍSTICOS PREVIOS 3.- MODELOS DE SERIES TEMPORALES 4.-TENDENCIA, ESTACIONALIDAD, CONTRASTES DE RAICES UNITARIAS 5.-VOLATILIDAD EN SERIES FINANCIERAS. HETEROSCEDASTICIDAD CONDICIONAL 6.-OTROS MODELOS DE VOLATILIDAD EN SERIES FINANCIERAS 7.- ESTIMACIÓN Y CONTRASTES DEL CAPM (CAPITAL ASSET PRICING MODEL)</p> <p>8.- INTRODUCCIÓN A SERIES DE TIEMPO NO ESTACIONARIAS</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG2 - Explotación de la información disponible para la planificación y la toma de decisiones		
CG3 - Utilización de técnicas estadísticas y econométricas para la resolución de problemas específicos en el ámbito de las finanzas y la banca		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Uso adecuado de los medios y sistemas de información disponibles		
CT4 - Habilidades informáticas		
CT5 - Habilidades de presentación oral y escrita		
CT8 - Capacidad de organizar y planificar, saber administrar el tiempo		
CT9 - Capacidad para trabajar bajo presión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Conocer los instrumentos más importantes de control de riesgo de mercado, de crédito e operacionales.		
CE15 - Comprender los modelos de valoración de activos financieros; crear e gestionar carteras de valores.		
CE16 - Utilizar instrumentos derivados con el fin de utilizarlos en la confección de carteras mixtas para adecuar el grado de riesgo a las preferencias del inversor.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas a través de las TIC: Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación	52,5	57

práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades por parte del alumnado.		
Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.	45	40
Trabajos tutelados: Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.	26,5	0
Prueba objetiva: Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc.	1	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Aprendizaje colaborativo: Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de las actividades de aprendizaje.	30.0	70.0
Prueba objetiva.	30.0	70.0

NIVEL 2: Valoración de activos financieros

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La asignatura pretende dar a conocer al estudiante las teorías básicas de las finanzas modernas en el campo de la valoración financiera de activos.</p> <p>I. ACTIVOS DE RENTA VARIABLE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos básicos: rentabilidad y riesgo 2. Teoría de carteras 3. Teoría del mercado de capitales <p>ACTIVOS DE RENTA FIJA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Títulos de renta fija 2. La valoración de las obligaciones 3. El rendimiento de las obligaciones 4. Riesgos a los que están expuestos los títulos de renta fija <p>5. El riesgo de mercado</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Análisis y toma de decisiones en materia de riesgos financieros y de inversión		
CG2 - Explotación de la información disponible para la planificación y la toma de decisiones		
CG3 - Utilización de técnicas estadísticas y econométricas para la resolución de problemas específicos en el ámbito de las finanzas y la banca		
CG4 - Comprensión del concepto de valor temporal del dinero y aprendizaje de los instrumentos de matemáticas financieras que lo utilizan para resolver distintos problemas en el ámbito de las finanzas		
CG5 - Adquisición de la capacidad necesaria para analizar la situación financiera de la empresa en un momento determinado, establecimiento de las correcciones adecuadas y planificación de su futuro		
CG7 - Estudio de la solvencia de las empresas y de las entidades financieras		
CG10 - Conocimiento de los principales aspectos que abarca la actividad bancaria		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Uso adecuado de los medios y sistemas de información disponibles		
CT4 - Habilidades informáticas		

CT12 - Preocupación por la calidad, por hacer las cosas bien		
CT5 - Habilidades de presentación oral y escrita		
CT8 - Capacidad de organizar y planificar, saber administrar el tiempo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Conocer y aplicar, mediante herramientas informáticas, los conceptos y teorías que constituyen la base de las finanzas modernas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.	42	33
Prácticas a través de las TIC: Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades por parte del alumnado.	20	50
Prueba objetiva: Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc.	12	37
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.		
Aprendizaje colaborativo: Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de las actividades de aprendizaje.	30.0	70.0
Prueba objetiva.	30.0	70.0
NIVEL 2: Valoración financiera		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia pretende proporcionar un conocimiento preciso de la fundamentación teórica del proceso de valoración financiera, tanto en lo relativo a proyectos de inversión como a empresas, y desarrollar las capacidades para aplicar con éxito estos conocimientos en situaciones reales.</p> <p>Tema 1. Selección de inversiones. Tema 2. Riesgo e incertidumbre. Tema 3. Modelos multicriterio aplicados a la toma de decisiones de inversión. Tema 4. El objetivo financiero de la empresa. Tema 5. El valor; especificación y contenido. Tema 6. Valoración de empresas. Tema 7: Valoración de intangibles.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Análisis y toma de decisiones en materia de riesgos financieros y de inversión		
CG2 - Explotación de la información disponible para la planificación y la toma de decisiones		
CG3 - Utilización de técnicas estadísticas y econométricas para la resolución de problemas específicos en el ámbito de las finanzas y la banca		
CG4 - Comprensión del concepto de valor temporal del dinero y aprendizaje de los instrumentos de matemáticas financieras que lo utilizan para resolver distintos problemas en el ámbito de las finanzas		
CG5 - Adquisición de la capacidad necesaria para analizar la situación financiera de la empresa en un momento determinado, establecimiento de las correcciones adecuadas y planificación de su futuro		
CG7 - Estudio de la solvencia de las empresas y de las entidades financieras		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT10 - Habilidades interpersonales, saber relacionarse con otros		
CT3 - Uso adecuado de los medios y sistemas de información disponibles		
CT7 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y tomar decisiones		
CT2 - Planificación para la resolución de problemas.		
CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones, flexibilidad		
CT4 - Habilidades informáticas		
CT11 - Curiosidad, habilidades de búsqueda y gestión de la información		
CT12 - Preocupación por la calidad, por hacer las cosas bien		
CT9 - Capacidad para trabajar bajo presión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Dominar el procedimiento de elaboración de los flujos de caja, la determinación del Valor actual neto y la tasa de rendimiento interna.		
CE5 - Utilizar los principales modelos de análisis y selección de inversiones, tanto en un contexto de certeza como de riesgo e incertidumbre.		
CE6 - Estructurar el proceso de selección de inversiones teniendo en cuenta tanto los modelos cuantitativos como la información de tipo cualitativo.		
CE7 - Ordenar, determinar y aplicar los modelos de valoración de empresa a distintos ámbitos.		
CE8 - Determinar los objetivos financieros y el concepto de valor de empresa.		
CE9 - Entender el concepto de intangibles, su localización, su importancia, su valoración, su implicación en la función financiera.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación oral: Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basado en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.	8	50
Prueba objetiva: Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc.	8	50
Prácticas a través de las TIC: Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades por parte del alumnado.	12	50

Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.	16	100
Solución de problemas: Técnica mediante la cual se tiene que resolver una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se han trabajado, que puede tener más de una posible solución.	28	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.		
Presentación oral: Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basado en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.		
Aprendizaje colaborativo: Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de las actividades de aprendizaje.	30.0	70.0
Prueba objetiva.	30.0	70.0
NIVEL 2: Análisis y gestión de riesgos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

<p>1. Introducción. 2. Riesgo de mercado. 3. Riesgo de liquidez. 4. Riesgo de interés. 5. Riesgo de crédito. 6. Riesgo operacional.</p> <p>7. Gestión global del riesgo: estrategias para la gestión integral del riesgo en el sector financiero.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Análisis y toma de decisiones en materia de riesgos financieros y de inversión		
CG2 - Explotación de la información disponible para la planificación y la toma de decisiones		
CG3 - Utilización de técnicas estadísticas y econométricas para la resolución de problemas específicos en el ámbito de las finanzas y la banca		
CG4 - Comprensión del concepto de valor temporal del dinero y aprendizaje de los instrumentos de matemáticas financieras que lo utilizan para resolver distintos problemas en el ámbito de las finanzas		
CG5 - Adquisición de la capacidad necesaria para analizar la situación financiera de la empresa en un momento determinado, establecimiento de las correcciones adecuadas y planificación de su futuro		
CG6 - Elaboración de diagnósticos acerca del entorno económico y financiero, para fundamentar la toma de decisiones financieras		
CG7 - Estudio de la solvencia de las empresas y de las entidades financieras		
CG8 - Conocimiento de la normativa contable relevante para entidades e instrumentos financieros		
CG9 - Conocimiento de las funciones y componentes de los sistemas de información empresariales		
CG10 - Conocimiento de los principales aspectos que abarca la actividad bancaria		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Planificación para la resolución de problemas.		
CT4 - Habilidades informáticas		
CT10 - Habilidades interpersonales, saber relacionarse con otros		
CT6 - Pensamiento crítico y evaluación de las acciones propias y ajenas		
CT11 - Curiosidad, habilidades de búsqueda y gestión de la información		
CT8 - Capacidad de organizar y planificar, saber administrar el tiempo		
CT12 - Preocupación por la calidad, por hacer las cosas bien		
CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones, flexibilidad		
CT5 - Habilidades de presentación oral y escrita		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE19 - Saber percibir las fuentes de riesgo financiero.		
CE20 - Explotar datos financieros y de mercado en el análisis y la evaluación de riesgos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Estudio de casos: Metodología donde el sujeto se enfrenta a la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.	44	31
Presentación oral: Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basado en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.	17	35
Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.	38	32

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Presentación oral: Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basado en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.

Aprendizaje colaborativo: Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de las actividades de aprendizaje.	30.0	70.0
Prueba objetiva.	30.0	70.0

NIVEL 2: Contabilidad de entidades e instrumentos financieros

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La asignatura persigue aprender a leer e interpretar las cuentas anuales de una entidad bancaria desde un punto de vista práctico, partiendo para ello de los modelos que presentan las entidades españolas, conforme a la normativa del Banco de España, con especial referencia a las normas de registro y valoración de los instrumentos financieros.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD BANCARIA. 2. PRESENTACIÓN Y VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS. 3. EMISIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y CONTINGENCIAS. 4. CRÉDITO, RIESGO DE CRÉDITO Y DETERIORO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS. 5. LA MOVILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS. 6. NEGOCIOS CON DIVISAS Y EN EL EXTRANJERO. 7. LOS DERIVADOS FINANCIEROS Y CREDITICIOS. LAS COBERTURAS. 8. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG2 - Explotación de la información disponible para la planificación y la toma de decisiones		
CG5 - Adquisición de la capacidad necesaria para analizar la situación financiera de la empresa en un momento determinado, establecimiento de las correcciones adecuadas y planificación de su futuro		
CG8 - Conocimiento de la normativa contable relevante para entidades e instrumentos financieros		
CG4 - Comprensión del concepto de valor temporal del dinero y aprendizaje de los instrumentos de matemáticas financieras que lo utilizan para resolver distintos problemas en el ámbito de las finanzas		
CG10 - Conocimiento de los principales aspectos que abarca la actividad bancaria		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Planificación para la resolución de problemas.		
CT3 - Uso adecuado de los medios y sistemas de información disponibles		
CT5 - Habilidades de presentación oral y escrita		
CT8 - Capacidad de organizar y planificar, saber administrar el tiempo		
CT11 - Curiosidad, habilidades de búsqueda y gestión de la información		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE28 - Valorar la solvencia de una empresa y de las entidades financieras.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.	33	33
Trabajos tutelados: Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.	10	20
Solución de problemas: Técnica mediante la cual se tiene que resolver una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se han trabajado, que puede tener más de una posible solución.	27	33
Presentación oral: Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basado en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.	2	50
Prueba objetiva: Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc.	3	33
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.		
Presentación oral: Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basado en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.		
Aprendizaje colaborativo: Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Evaluación continua de las actividades de aprendizaje.	30.0	70.0
Prueba objetiva.	30.0	70.0
NIVEL 2: Derecho de la intermediación financiera		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	2	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - RÉGIMEN JURÍDICO DEL MERCADO DE VALORES. - LOS CONTRATOS EN LOS MERCADOS DE VALORES. - LAS ENTIDADES Y LOS ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS DE CRÉDITO. - LOS CONTRATOS BANCARIOS. - EL CONTRATO DE SEGURO. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG2 - Explotación de la información disponible para la planificación y la toma de decisiones		
CG5 - Adquisición de la capacidad necesaria para analizar la situación financiera de la empresa en un momento determinado, establecimiento de las correcciones adecuadas y planificación de su futuro		

CG7 - Estudio de la solvencia de las empresas y de las entidades financieras		
CG8 - Conocimiento de la normativa contable relevante para entidades e instrumentos financieros		
CG10 - Conocimiento de los principales aspectos que abarca la actividad bancaria		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Habilidades lingüísticas básicas		
CT2 - Planificación para la resolución de problemas.		
CT5 - Habilidades de presentación oral y escrita		
CT6 - Pensamiento crítico y evaluación de las acciones propias y ajenas		
CT7 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y tomar decisiones		
CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones, flexibilidad		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE29 - Conocer los conceptos fundamentales del Derecho de la intermediación financiera.		
CE30 - Conocer la normativa básica del Derecho de la intermediación financiera.		
CE31 - Ser consciente de la importancia del respeto al ordenamiento jurídico en la actuación en los mercados financieros.		
CE32 - Resolver problemas jurídicos relacionados con los mercados financieros individualmente y en grupo.		
CE33 - Comprender la importancia del Derecho como medio de resolución pacífica de las controversias y de resolución de conflictos de interés.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.	12	100
Estudio de casos: Metodología donde el sujeto se enfrenta a la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.	5	60
Trabajos tutelados: Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.	26	20
Discusión dirigida: Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y	7	100

espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.		
Aprendizaje colaborativo: Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de las actividades de aprendizaje.	30.0	70.0
Prueba objetiva.	30.0	70.0
NIVEL 2: Fiscalidad de las operaciones y de los instrumentos financieros		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Profundizar en el aprendizaje de la fiscalidad española, analizando la fiscalidad de las operaciones financieras, tanto desde el punto de vista personal como empresarial.</p> <p>1.- Instrumentos financieros objeto de estudio. 2.- Conceptos tributarios básicos para las operaciones financieras. 3.- Fiscalidad de las operaciones de depósito y préstamo. 4.- Fiscalidad de los bonos, obligaciones y otros activos de renta fija. 5.- Fiscalidad de las operaciones con acciones. 6.- Fiscalidad de los instrumentos financieros derivados.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG2 - Explotación de la información disponible para la planificación y la toma de decisiones		
CG4 - Comprensión del concepto de valor temporal del dinero y aprendizaje de los instrumentos de matemáticas financieras que lo utilizan para resolver distintos problemas en el ámbito de las finanzas		
CG5 - Adquisición de la capacidad necesaria para analizar la situación financiera de la empresa en un momento determinado, establecimiento de las correcciones adecuadas y planificación de su futuro		
CG10 - Conocimiento de los principales aspectos que abarca la actividad bancaria		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Uso adecuado de los medios y sistemas de información disponibles		
CT4 - Habilidades informáticas		
CT5 - Habilidades de presentación oral y escrita		
CT6 - Pensamiento crítico y evaluación de las acciones propias y ajenas		
CT8 - Capacidad de organizar y planificar, saber administrar el tiempo		
CT9 - Capacidad para trabajar bajo presión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE35 - Identificar los principales efectos de la fiscalidad en las decisiones de inversión financiera.		
CE34 - Conocer las implicaciones tributarias para las personas físicas y jurídicas que invierten en productos financieros. .		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.	35	40
Solución de problemas: Técnica mediante la cual se tiene que resolver una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se han trabajado, que puede tener más de una posible solución.	24	33
Prueba objetiva: Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc.	6	66
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.		
Aprendizaje colaborativo: Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el		

alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva.	30.0	70.0
Evaluación continua de las actividades de aprendizaje.	30.0	70.0
NIVEL 2: Instrumentos financieros derivados		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Mercados de derivados. Tipos de contratos OTC. Contratos de futuros. Operaciones de cobertura con contratos de futuros. Operaciones de arbitraje con contratos de futuros.</p> <p>Introducción a las opciones financieras.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Análisis y toma de decisiones en materia de riesgos financieros y de inversión		
CG3 - Utilización de técnicas estadísticas y econométricas para la resolución de problemas específicos en el ámbito de las finanzas y la banca		
CG4 - Comprensión del concepto de valor temporal del dinero y aprendizaje de los instrumentos de matemáticas financieras que lo utilizan para resolver distintos problemas en el ámbito de las finanzas		
CG5 - Adquisición de la capacidad necesaria para analizar la situación financiera de la empresa en un momento determinado, establecimiento de las correcciones adecuadas y planificación de su futuro		
CG10 - Conocimiento de los principales aspectos que abarca la actividad bancaria		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Planificación para la resolución de problemas.		
CT3 - Uso adecuado de los medios y sistemas de información disponibles		
CT6 - Pensamiento crítico y evaluación de las acciones propias y ajenas		
CT7 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y tomar decisiones		
CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones, flexibilidad		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE26 - Saber qué son los instrumentos financieros derivados, cómo se puede acceder a su utilización, para qué sirven, en qué caso conviene utilizar unos u otros productos.		
CE27 - Valorar críticamente la utilización de los instrumentos financieros derivados en determinadas ocasiones sabiendo las ventajas o desventajas que podrían proporcionar.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.	28	28
Solución de problemas: Técnica mediante la cual se tiene que resolver una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se han trabajado, que puede tener más de una posible solución.	40	25
Prueba objetiva: Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc.	7	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.		
Aprendizaje colaborativo: Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Evaluación continua de las actividades de aprendizaje.	30.0	70.0
Prueba objetiva.	30.0	0.0
NIVEL 2: Macroeconomía en economías abiertas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>TEMA 1. INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS DE LA FINANCIACIÓN INTERNACIONAL. TEMA 2. LAS SUBBALANZAS DE PAGOS Y LA FINANCIACIÓN INTERNACIONAL. TEMA 3. EL TIPO DE CAMBIO. TEMA 4. LA POLÍTICA MONETARIA Y EL BANCO CENTRAL. TEMA 5. LA ESTRATEGIA DE POLÍTICA MONETARIA DEL BCE TEMA 6. TIPOS DE INTERÉS DEL BCE.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG2 - Explotación de la información disponible para la planificación y la toma de decisiones		
CG3 - Utilización de técnicas estadísticas y econométricas para la resolución de problemas específicos en el ámbito de las finanzas y la banca		

CG5 - Adquisición de la capacidad necesaria para analizar la situación financiera de la empresa en un momento determinado, establecimiento de las correcciones adecuadas y planificación de su futuro		
CG6 - Elaboración de diagnósticos acerca del entorno económico y financiero, para fundamentar la toma de decisiones financieras		
CG7 - Estudio de la solvencia de las empresas y de las entidades financieras		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT5 - Habilidades de presentación oral y escrita		
CT4 - Habilidades informáticas		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE21 - Conocer los instrumentos financieros básicos de la financiación internacional.		
CE22 - Conocer la interrelación entre los flujos comerciales y financieros internacionales.		
CE23 - Identificar las variables relevantes en la determinación del tipo de cambio en las perspectivas del corto y largo plazo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos tutelados: Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.	32	47
Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.	42	36
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral: Exposición oral que se complementa con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.		
Aprendizaje colaborativo: Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de las actividades de aprendizaje.	30.0	70.0
Prueba objetiva.	30.0	70.0
NIVEL 2: Prácticas en empresas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	PRÁCTICAS EXTERNAS	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Contribuir a la formación integral del alumnado y facilitar su inserción laboral. Facilitar el aprendizaje de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en la que los alumnos deberán aplicar los conocimientos adquiridos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Prácticas en empresas		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Habilidades lingüísticas básicas		
CT2 - Planificación para la resolución de problemas.		
CT3 - Uso adecuado de los medios y sistemas de información disponibles		
CT4 - Habilidades informáticas		
CT6 - Pensamiento crítico y evaluación de las acciones propias y ajenas		
CT5 - Habilidades de presentación oral y escrita		
CT7 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y tomar decisiones		
CT8 - Capacidad de organizar y planificar, saber administrar el tiempo		
CT9 - Capacidad para trabajar bajo presión		
CT10 - Habilidades interpersonales, saber relacionarse con otros		
CT11 - Curiosidad, habilidades de búsqueda y gestión de la información		
CT12 - Preocupación por la calidad, por hacer las cosas bien		
CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones, flexibilidad		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas a través de las TIC: Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades por parte del alumnado.	40	100
Estudio de casos: Metodología donde el sujeto se enfrenta a la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.	20	100
Trabajos tutelados: Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.	80	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo: Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de las actividades de aprendizaje.	100.0	100.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El Trabajo Fin de Máster facilita el desarrollo de las habilidades críticas, analíticas y creativas de los/las estudiantes, al tener que adaptar soluciones y métodos estudiados desde el punto de vista teórico a problemas reales. En particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explotación de la información disponible para la planificación y la toma de decisiones. - Habilidades de presentación oral y escrita. - Asumir como profesional la importancia del aprendizaje. - Comprensión del funcionamiento de los distintos mercados financieros - Uso adecuado de los medios y sistemas de información disponibles - Habilidades de búsqueda y gestión de la información. - Elaboración de diagnósticos acerca del entorno económico y financiero. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El Trabajo Fin de Máster es un trabajo de especialización que integra los conocimientos asimilados en las diversas disciplinas impartidas y centrado, bien en el desarrollo de una aplicación de tipo práctico o bien en la realización de un trabajo de investigación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>http://www.economicas.udc.es/subido/normativa_master_tese_mbf_2009.pdf</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Explotación de la información disponible para la planificación y la toma de decisiones		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG10 - Conocimiento de los principales aspectos que abarca la actividad bancaria		
CG6 - Elaboración de diagnósticos acerca del entorno económico y financiero, para fundamentar la toma de decisiones financieras		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Habilidades lingüísticas básicas		
CT3 - Uso adecuado de los medios y sistemas de información disponibles		
CT5 - Habilidades de presentación oral y escrita		
CT8 - Capacidad de organizar y planificar, saber administrar el tiempo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Trabajos tutelados: Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.	75	20
Estudio de casos: Metodología donde el sujeto se enfrenta a la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje colaborativo: Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.		
Presentación oral: Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basado en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva.	100.0	100.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de A Coruña	Catedrático de Universidad	10.0	12.0	6.4
Universidad de A Coruña	Profesor Titular de Universidad	33.3	40.0	34.3
Universidad de A Coruña	Catedrático de Escuela Universitaria	16.7	20.0	12.6
Universidad de A Coruña	Profesor Titular de Escuela Universitaria	13.3	8.0	19.4
Universidad de A Coruña	Profesor Contratado Doctor	16.7	20.0	21.2
Universidad de A Coruña	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	6.7	0.0	3.1
Universidad de A Coruña	Otro personal docente con contrato laboral	3.3	0.0	2.9
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	10	85
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
El SGIC del centro incluye un proceso (PC07. Evaluación del aprendizaje), en el que se explica cómo se realiza la valoración del progreso y resultados del aprendizaje, garantizando su desarrollo.		
<p>La Unidad Técnica de Calidad recoge la información necesaria para la valoración cuantitativa de los indicadores propuestos para la elaboración del informe de resultados académicos de la titulación. Los valores obtenidos se comparan con la media del centro, de la rama de conocimiento en que se incluye y del conjunto de la Universidad de A Coruña. La Unidad Técnica de Calidad es la responsable de analizar la fiabilidad y suficiencia de los datos recopilados y de su tratamiento. Los valores de los indicadores serán obtenidos al menos una vez finalizado el curso académico y de su análisis se realizarán propuestas de mejora. Anualmente el Claustro es informado acerca de los resultados académicos de la titulación y de los planes de mejora.</p>		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.economicas.udc.es/contenido.php?idpag=204&idcon=pag20081125101050
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2008
Ver Apartado 10: Anexo 1.	

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Para reducir el número de créditos de 120 a 60 ECTS se ha optado por la supresión de alguna de las materias existentes en el plan actual y en consecuencia solamente se reconocerá la validez de las materias cursadas en dicho plan que mantengan su vigencia en el nuevo plan.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3002776-15026686	Máster Universitario en Banca y Finanzas-UNIVERSIDAD DE A CORUÑA

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
10084660B	Begoña	Alvarez	García
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultade de Economía e Empresa, Campus de Elviña s/n, A Coruña	15071	A Coruña	Coruña (A)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
balvarez@udc.es	619958445	981167070	Responsable del Máster Universitario en Banca y Finanzas
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32375144E	Xosé Luís	Armesto	Barbeito
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Rua maestranza 9, A Coruña	15001	A Coruña	Coruña (A)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
reitor@udc.es	981167000	981167000	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32782275F	Anxo Ramón	Calvo	Silvosa
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultade de Economía e Empresa, Campus de Elviña s/n	15071	A Coruña	Coruña (A)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
calvo@udc.es	981167000	981167070	Decano de la facultad de Economía y Empresa

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : JustificaciónMBF.pdf

HASH SHA1 : tUEwoVbx5Dlwtg1Y9wml3hciK+0=

Código CSV : 65440422914333067719235

Ver Fichero: JustificaciónMBF.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Sistemas de información.pdf

HASH SHA1 : LXvErtMH7A8LQBvTAyvsoxbLe8=

Código CSV : 65440467129876071360084

Ver Fichero: Sistemas de información.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Planificación_enseñanzas_MBF.pdf

HASH SHA1 : 60l6X5NXtkRXNITrAhaJa8bADp4=

Código CSV : 103902613068159061832600

Ver Fichero: Planificación_enseñanzas_MBF.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : ProfesoradoMBF.pdf

HASH SHA1 : AIQRihvYmtJZZ1tiFmGGkH+84Is=

Código CSV : 92493765736867450948215

Ver Fichero: ProfesoradoMBF.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Otros recursos humanos disponibles.pdf

HASH SHA1 : qg7okzDminO4nlr5MBLlhAxi3dI=

Código CSV : 65440543462880613020191

Ver Fichero: Otros recursos humanos disponibles.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Recursos materiales, servicios y convenios.pdf

HASH SHA1 : x3ohND77F/+rwilSbxGqs6kxqI=

Código CSV : 71188084596789789825325

Ver Fichero: Recursos materiales, servicios y convenios.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Justificación de los indicadores propuestos.pdf

HASH SHA1 : 59/Tn6MD7eheFk7iBoHYvopC5AI=

Código CSV : 65440629270006513572217

Ver Fichero: Justificación de los indicadores propuestos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Cronograma de implantación de la titulación.pdf

HASH SHA1 : sxjfZnHFAr9zgIntyr5k38LJ6Ds=

Código CSV : 65440644649333990448500

Ver Fichero: Cronograma de implantación de la titulación.pdf

